



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel: (0387) 4255404/330/332
 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **302-17**

Salta, **16 AGO 2017**
 Expediente N° 12.108/16

VISTO: Las Resoluciones CD N° 391/16, mediante las cuales se designa de la Lic. Noelia Fernanda PAZ como Profesional Adscripta en la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12, la docente responsable de la asignatura, eleva informe sobre su desempeño como Profesional, a la vez que solicita, se extienda el acto administrativo de finalización de las actividades desarrolladas en la cátedra, en el período lectivo comprendido entre el 25/07/16 hasta 25/07/17.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Noelia Fernanda PAZ, D.N.I N° 32.291.939, en la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición.


ARTICULO 2°.- Otorgar a la Profesional certificación por su desempeño durante el período lectivo comprendido entre el 25/07/16 hasta el 25/07/17.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, interesada y a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás

efectos.
D.G.A.A.
ta
MA


 LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa